



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

Expediente núm. 018/2017

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS A LICITACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE BIODOMO DEL PARQUE DE LAS CIENCIAS

Los abajo firmantes, en relación con las propuestas admitidas para la adjudicación del contrato administrativo de referencia y de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y las condiciones fijadas para la ejecución del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas de aplicación, estimamos oportuno informar lo siguiente:

PRIMERO. DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

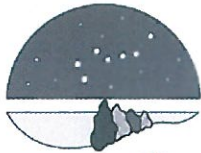
Con carácter previo se comenta el contenido de los criterios de valoración para las ofertas contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares al objeto de facilitar el trabajo de la Mesa de Contratación. En este sentido, se quieren destacar los siguientes aspectos:

- A. PROPUESTA TÉCNICA. Para el análisis de las propuestas técnicas presentadas, se ha partido del criterio general relativo a que con la prestación del servicio se asegure la calidad y garantía en la cobertura integral de las necesidades del BioDomo, en referencia al hecho de que la empresa adjudicataria pueda hacer frente al conjunto de prestaciones que engloba la ejecución del contrato fundamentalmente desde un punto de vista cualitativo, teniendo siempre presente que el equipamiento destinatario de las mismas es una instalación zoobotánica donde debe primar el bienestar animal y vegetal así como la cohesión del equipo para asegurar el mismo. Para ello, se ha prestado especial atención a los siguientes aspectos:
- Mantenimiento integral de la colección zoológica y botánica y las posibles gestiones para su mejora (relaciones o contactos con otras instituciones, capacidad de suministros o intercambios de especies, pertenencia a asociaciones zoobotánicas...).
 - Conocimiento y experiencia en el manejo de las especies vivas y el mantenimiento específico de museización, acuariología, terrarios y aviario, especialmente aquéllas que forman la colección biológica del BioDomo.
 - Experiencia en atención al público y desarrollo de actividades educativas y divulgativas.
 - Mantenimiento integral de las infraestructuras e instalaciones generales, servicio de limpieza, así como servicios de administración.

- B. PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Su aplicación resultará de lo establecido en el propio Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.



Parque de las Ciencias



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

- C. MEJORAS. Como en el caso anterior, la puntuación obtenida por cada una de las empresas licitadoras resultará de la consideración que de las propuestas realice la Mesa de Contratación en aplicación de lo establecido en el propio Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

No obstante, el análisis de las propuestas realizadas ha partido de los criterios establecidos en dicho documento contractual tomando en consideración la descripción efectuada y la información facilitada por las licitadoras.

Criterios de valoración de la propuesta técnica

Descripción del proyecto de gestión: hasta 20 puntos

La comisión técnica ha valorado las propuestas de los distintos licitadores considerando todos los aspectos que puedan garantizar una máxima eficacia en la prestación y desarrollo del servicio tanto a nivel biológico, de instalaciones y de atención al público; sin olvidar en ningún momento, que estamos trabajando con especies animales y vegetales vivas que necesitan un adecuado cuidado y mantenimiento sin solución de continuidad, que asegure el máximo nivel de bienestar. Así, se han ponderando aspectos tales como el conocimiento y experiencia del funcionamiento de este centro o de otros similares, la descripción de la organización del servicio integral, el organigrama del personal permanente en la instalación, su titulación y el plan de formación previsto, los distintos protocolos establecidos para el trabajo diario y el control de su cumplimiento, pero también para otras eventualidades que puedan surgir, como el protocolo de coordinación y comunicación con el Museo.

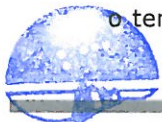
Igualmente en esta valoración se han tenido en consideración la descripción técnica de las distintas mejoras presupuestadas, e incluso no presupuestadas pero sugeridas por los distintos licitadores que afectan directa o indirectamente a los seres vivos del BioDomo, a aspectos museográficos o de atención al público.

Sostenibilidad técnica de las propuestas: hasta 20 puntos

Se ha evaluado que el licitador esté capacitado para acometer por su propia cuenta todos los medios y activos necesarios para la eficaz ejecución de la gestión integral del BioDomo, garantizando en todo momento que no se produzca una interrupción en el servicio, a través de los medios humanos y técnicos aportados. También se ha considerado la solvencia de la empresa por su experiencia ya demostrada en otros contratos de similar ejecución.

Relaciones con otros equipamientos y capacidad de intercambio de especies: hasta 10 puntos

Se ha valorado este aspecto teniendo en cuenta la integración de las distintas empresas licitadoras en el ámbito profesional de las instalaciones zoológicas y/o botánicas similares al BioDomo, por gestionar otros parques zoológicos o núcleos zoológicos o poseerlos en propiedad, o tener establecidos acuerdos de colaboración con otras instituciones zoobotánicas, participar o





Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

gestionar programas de conservación o cría en cautividad y pertenecer a asociaciones nacionales, europeas o internacionales. De igual manera, se ha considerado cuál es la experiencia real, conocimientos y recursos con los que cuentan para realizar estas operaciones de suministro o intercambio de especies, no sólo para mantener las actuales colecciones zoológica y botánica, sino para nuevas incorporaciones o retirada de especies presentes para asegurar el adecuado equilibrio que asegure el bienestar, de la forma más rápida y eficaz.

Aseguramiento de la cobertura de las necesidades: hasta 10 puntos

Se ha tenido en cuenta en este apartado la solvencia y experiencia de las empresas en la gestión y manejo de grandes instalaciones zootónicas similares. La ejecución de las operaciones incluidas en el objeto del concurso requiere de la actuación continuada de múltiples profesionales coordinados por responsables según esquema piramidal. Se considera asimismo fundamental para el buen termino del contrato, que el licitador aporte en todo momento los medios y equipo especialista, en el nivel requerido por la situación, valorándose la capacidad de gestión integral del licitador y su transparencia en relación con la propuesta económica.

SEGUNDO. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

Una vez revisada la documentación de las empresas admitidas a concurso, se ha realizado la baremación con el resultado que consta en el Cuadro Resumen anexo a este informe, si bien se quieren especificar los siguientes aspectos:

1. Memoria empresarial

1.1. UTE Gestión de Fauna S.L. / Coutant-Aquariums

Se presentan como una UTE, creada con motivo de la presente licitación, si bien Coutant-Aquariums ha colaborado anteriormente en el BioDomo del Parque de las Ciencias mediante una UTE con Ferrovial en la construcción y mantenimiento del primer año de las instalación, y Gestión de Fauna S.L. con el servicio de atención al público del BioDomo desde su inauguración en julio de 2016. Esta empresa, además, mantiene el servicio de viavrios y taller de rapaces del Museo.

Coutant-Aquariums es una empresa con amplia experiencia en el diseño y construcción de instalaciones acuariológicas, tanto marinas como dulceacuícolas, a nivel internacional. En lo que se refiere a la experiencia en la gestión de equipamientos zootónicos similares, gestionan su propio acuario en La Rochelle, han gestionado el acuario de Zaragoza y tiene el mantenimiento del BioDomo desde su inauguración.

Gestión de Fauna, S.L. tiene amplia experiencia en el manejo de aves, principalmente rapaces. Acredita la participación en algunos programas de seguimiento de especies de aves ibéricas en colaboración con la Junta de Andalucía. En cuanto a la experiencia en



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

gestión de este tipo de instalaciones acredita presta el servicio de control de aves mediante cetrería en el aeropuerto de Málaga y la gestión de rapaces-vivarios del Parque de las Ciencias.

Ninguna de las dos entidades acredita pertenencia alguna a asociaciones de zoos y acuarios.

1.2. DYPSA

Empresa con amplia experiencia museográfica y obra civil de equipamientos de la más diversa índole. Ha realizado proyectos de museos, centros de interpretación, control de fauna, etc son algunos de los trabajos realizados que acredita. Para la presente licitación se presenta con la empresa colaboradora Atrax, que tiene demostrada experiencia en el mantenimiento y cuidado de herpetofauna (reptiles y anfibios), y de artrópodos con numerosas exposiciones permanentes, temporales e itinerantes por distintos museos y zoológicos. Ambas empresas han colaborado juntas en el mantenimiento de la instalación zoobotánica "El bosque inundado" de CosmoCaixa en Barcelona durante cuatro años hasta 2016. Dicha instalación requería el mantenimiento de un gran tanque de agua dulce y algunas especies terrestres de aves y mamíferos.

No acredita ninguna pertenencia a ninguna asociación de zoos o acuarios.

1.3. Rain Forest, S.L.

Empresa única, especializada exclusivamente en parques zoológicos y con trayectoria empresarial tanto nacional como internacional. Ha participado en el diseño, remodelación y construcción de diferentes instalaciones, bien de nueva construcción o rehabilitación de antiguos zoos. Posee dos parques zoológicos propios en territorio nacional (Fuengirola y Valencia) que gestiona directamente. No acredita trabajos en instalaciones acuariológicas marinas en sentido estricto, aunque gran parte de sus instalaciones y espacios zoológicos tienen características anfibias, integrando grandes volúmenes de agua dulce.

Es miembro de AIZA y de EAZA. Participa y colabora en numerosos programas de conservación/reproducción en cautividad (EEP, ESB, ISB). Mantiene numerosos contactos con la mayoría de zoos españoles y europeos, lo que acredita con 50 intercambios de animales en el último año.

2. Memoria ejecutiva

2.1. UTE Gestión de Fauna S.L. / Coutant-Aquariums

Presenta una descripción pormenorizada de toda la organización del servicio, con tablas de control y seguimiento de los trabajos que realizarían con distribución horaria detallada de tareas para cada día de la semana, así como otros protocolos como: limpieza, cierre, evaluación de riesgos y procedimientos de trabajo, accidentes, plan de seguridad para trabajos de inmersión.





Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

En lo que se refiere al organigrama del equipo de trabajo, se estructura con un representante-interlocutor único con el Parque de las Ciencias, que realizarán dos visitas semanales. Este dirige a un conservador, del que depende el equipo de biología compuesto por un veterinario, dos acuaristas, cuatro cuidadores y un jardinero), el equipo de mantenimiento constituido por dos personas, y a su vez un coordinador de atención al público y enriquecimiento ambiental, responsable de cuatro personas de atención al público permanentes en la instalación, y un departamento de investigación constituido por un asesor temporal. Para cada puesto de trabajo detalla las funciones a realizar. No comentan nada acerca del plan de formación del personal. Esta distribución de personal supone la presencia directa en BioDomo de dieciséis personas. Destaca la incorporación de un jardinero al equipo de Biología, el coordinador de atención al público/enriquecimiento ambiental y un monitor de atención al público. También pone a disposición del servicio personal de apoyo para cubrir necesidades puntuales.

Para el enriquecimiento ambiental, propone un listado de todas las posibilidades de actuaciones para los distintos grupos animales. Aportan fichas, modelo de tabla de control de bienestar animal y documentos de auditoría de evaluación de dicho enriquecimiento. Estas tareas se desarrollarían por cuidadores, acuaristas y personal de atención al público bajo la dirección del coordinador de atención al público y enriquecimiento ambiental y el conservador coordina las auditorías y las corrige (no parece implicar directamente al veterinario). También presenta las tablas detalladas de dietas de todas las especies actualmente presentes en BioDomo, así como una tabla de control diario de alimentación.

En lo que se refiere a la atención al público, proponen la presencia de cuatro personas. Detalla la ubicación de estos monitores a lo largo del recorrido del público en el BioDomo y describe sus funciones básicas: gestión del flujo de visitantes en coordinación con taquilla, recepción de grupos con charla introductoria, atención al visitante en todo el recorrido, velar por la seguridad de animales y plantas, cuidados de las crisálidas de mariposas, mantenimiento básico del recorrido (recogida papeles, limpieza superficial de acrílicos), encendido/apagado de pantallas y chequeo de las puertas automáticas. Este personal también se encarga del enriquecimiento ambiental.

Asumen el mantenimiento de la colección zoológica y botánica actual. En las mejoras proponen la incorporación de alguna especie concreta.

Referido al mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones, aporta el plan de mantenimiento específico de acuariología, con tablas de mantenimiento mensual, revisión semanal de instalaciones y revisión de fin de semana de instalaciones, así como compromiso de informes mensuales referidos a biología, veterinaria, edificio, filtración, jardinería, entrada de alimento y enriquecimiento.



Parque de las Ciencias

Consortio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n
18006 Granada. España
Telf: 958 131 900
Fax: 958 133 582
e-mail: info@parqueciencias.com
internet: www.parqueciencias.com



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

2.2. DYPSA

La organización del servicio y las rutinas de mantenimiento las describe con una serie de protocolos como: entrada/salida animales, plan de prevención de zoonosis, plan de fugas, banco de antídotos para animales venenosos, plan de vigilancia de riesgos laborales.

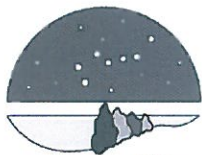
El organigrama del equipo de trabajo está constituido por un director de proyecto como interlocutor con el Parque, no presente en la instalación, del que depende el conservador, el veterinario y el responsable de mantenimiento. A su vez éstos últimos se relacionan directamente con el conservador. El cuadro de personal permanente en la instalación estaría constituido por catorce personas: un conservador, un veterinario, dos acuaristas, cuatro cuidadores, tres personas de mantenimiento, incluyendo al citado responsable de mantenimiento y un jardinero, y tres monitores de atención al público. Especifica el nombre de los trabajadores y aporta los currículum de cada uno de ellos. Además se compromete a mantener los actuales dos acuaristas, cuatro cuidadores y la persona de mantenimiento que prestan sus servicios en el BioDomo. No hace descripción detallada de las funciones de cada puesto de trabajo y se compromete a facilitar la formación necesaria al personal.

Para el enriquecimiento ambiental hace un desarrollo teórico correcto al igual que el resto de licitadores. Describe un recorrido completo por todas las instalaciones del BioDomo sugiriendo cambios en el hábitat y las especies, que redundarían en la mejora del enriquecimiento ambiental. No especifica claramente quién sería el responsable de dicho enriquecimiento, en el que participan no sólo los cuidadores sino también el personal de atención al público. En cuanto a las dietas aportan la documentación teórica adecuada, sin aportar tablas ni ejemplos.

Respecto a la atención al público son tres las personas de atención al público presentes. Para las actividades educativas y de divulgación ofrecen colaboración con el proyecto educativo del Parque. Además proponen realizar cuestionario de evaluación de la visita a grupos escolares, organización de actividades a nivel universitario, actividades de promoción de empleo, desarrollo de convenios de prácticas y ayuda en la difusión de los contenidos.

En lo que se refiere a la colección zoológica y botánica, asume las actuales colecciones. Hace un listado fotográfico de la actual colección zoológica, indicando el número de ejemplares y propone algunos cambios o incorporaciones de especies, así como aumento de ejemplares para algunas de ellas. Defienden lo que llaman la temporalidad animal como su "modus operandi" con el objetivo de conseguir que ningún animal permanezca en las instalaciones más tiempo de lo estrictamente necesario, sin embargo no especifica cómo llevarían a cabo esta movilidad de los ejemplares.

En lo que se refiere al mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones, presentan un completo plan de mantenimiento integral de BioDomo con prolijas tablas.



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

2.3. Rain Forest, S.L.

Esta empresa hace una completa descripción de la gestión en base a todo tipos de protocolos como: entrada/salida animales, plan de reposición de especies animales o vegetales en caso de emergencia (disponen de reservas), plan de vigilancia sanitaria y prevención de zoonosis, plan de manejo de animales peligrosos o venenosos, plan de fugas, protocolo de gases medicinales, plan de gestión de los distintos residuos y cadáveres, plan de prevención de plagas y ectoparásitos, plan de vacunaciones...

El equipo de trabajo estaría constituido por un coordinador del servicio presente en la instalación de lunes a viernes en horario de 8:00 a 15:00 horas, del que dependen los tres servicios básicos: un conservador con el equipo de biología constituido por un veterinario, dos acuaristas y cuatro cuidadores, el equipo de atención al cliente formado por tres personas) y el equipo de mantenimiento con un responsable y un técnico. Un total de catorce personas permanentes en la instalación. Además cuenta con el apoyo, cuando sea necesario, de sus propios equipos técnicos de sus otras instalaciones. No incluye personal de jardinería en este organigrama. Hace una descripción detallada de todas las funciones de cada puesto de trabajo. Se compromete a una política de formación del personal mediante jornadas de formación interna por parte de la empresa o externa con intercambios, cursos específicos. De hecho, concreta un plan de formación para las distintas categorías del personal consistente en estancias de prácticas de 5 días en los Bioparc de Fuengirola, Valencia o el acuario de Zaragoza, un curso específico de formación clínica para el veterinario en sus centros zoológicos (especificando dieta), y asistencia del conservador al congreso de AIZA 2018 en Córdoba.

En lo que se refiere al enriquecimiento ambiental, describe el programa y da una descripción detallada con ejemplos concretos y fichas de seguimiento del mismo. Resalta la importancia de la dieta y aporta tablas de ejemplo para algunas especies presentes en BioDomo con una amplia variedad de alimento usado y más incidencia en el enriquecimiento. Las tareas de enriquecimiento serían realizadas por los cuidadores y acuaristas bajo la supervisión del veterinario y el conservador.

La atención al público está cubierta por tres personas. En cuanto a las actividades educativas y divulgativas, propone enmarcar toda la oferta educativa en un hilo conductor común a todas las actividades. Se compromete a mantener el contenido educativo marcado por el Parque, elaborar un manual para el monitor de atención al público e incorporar nuevas actividades en colaboración con el Parque de las Ciencias, como:

- Diseñar un programa de 12 actividades temáticas que se centrarán en la Campaña Anual de Concienciación, que se celebrarán una vez a la semana.
- Celebración de efemérides medioambientales (Día Mundial de la biodiversidad, Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Agua, etc.).
- Diseño de una colección de visitas temáticas que el visitante/grupo podrá reservar con antelación, con el formato de una visita guiada.



En cuanto a la gestión de las colecciones zoológica y botánica, describe un recorrido detallado por los espacios del BioDomo, propone y justifica el cambio de especies, fundamentalmente con la incorporación de otras nuevas.

Para el mantenimiento integral de las infraestructuras e instalaciones generales, aporta un plan de mantenimiento integral, detalla el personal (un responsable y un técnico) y destaca el asesoramiento y apoyo del departamento técnico de Rain Forest en sus otras instalaciones.

Ninguna de las empresas licitadoras hace referencia a dos puntos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas de aplicación al contrato de gestión integral del BioDomo, como son:

- Reposición total del agua salada durante la duración del contrato, que será siempre natural y no prefabricada, recogido en el punto 4.1. de descripción del servicio.
Consideramos un aspecto muy importante para el bienestar de la fauna acuática marina del BioDomo la disponibilidad permanente de un proveedor habitual, o alternativo si surge algún imprevisto, para esta agua marina. Ninguna empresa licitadora ha hecho referencia expresa a esta cuestión aportando convenios de colaboración con proveedores o protocolos de actuación en caso de suspensión del suministro o baja calidad del agua suministrada.
- Una herramienta de software a la que tendrá acceso el Consorcio y en la que quedarán registrados, entre otros aspectos, todos los informes y partes que se redacten, las incidencias detectadas, el seguimiento de actuaciones y resultados que se deriven de las mismas, recogido en el punto 4.4. de obligaciones materiales del adjudicatario.
Ninguna empresa licitadora hace referencia a este aspecto, que consideramos sería de gran utilidad para el seguimiento del plan de calidad del servicio.

3. Relación de equipamientos iguales o similares –zoológicos, acuarios, etc.- con los que se mantienen relaciones de colaboración y acreditación de la capacidad de intercambio de especies de fauna

3.1. UTE Gestión de Fauna S.L. / Coutant-Aquariums

Presenta un listado de las instituciones con las que ha mantenido contacto, bien por suministro de especies o intercambio de información en el último año. Por su parte, Gestión de Fauna S.L. es entidad colaboradora de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en materia de flora y fauna y presenta convenios de colaboración con Sea Life Benalmádena en Málaga y el zoo de Castellar de la Frontera en Cádiz.





Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

3.2. DYPSA

Aporta un listado con contactos de instituciones como zoos, acuarios y museos de historia natural, sin más precisiones. Atrox, con una larga trayectoria en el mundo de la herpetología, posee contactos y cierta capacidad de suministro de especies.

3.3. Rain Forest, S.L.

Posee dos instalaciones zoológicas propias con nutridas colecciones, que pueden ser origen del suministro o intercambio de especies. Además de ser miembro de AIZA y de EAZA, es miembro de Species360, una organización internacional que mantienen una base de datos en tiempo real de los animales salvajes mantenidos en cautividad en zoos y acuarios denominada ZIMS (Zoological Information Management System), con el objetivo de facilitar los intercambios de ejemplares entre las instituciones adheridas. También participa en múltiples programas de conservación: 8 in situ y 45 ex situ (21 EEP, 23 ESB, 1 ISB) (aporta listado). Y por último acredita experiencia en el intercambio de animales con diversas instituciones tanto nacionales como europeas. Todo ello, garantiza las mejores condiciones y la forma más rápida y flexible del intercambio de especies de fauna.

4. Descripción técnica de las mejoras ofertadas

4.1. UTE Gestión de Fauna S.L. / Coutant-Aquariums

Las mejoras ofertadas, que asumirían económicamente, serían:

- Bolsa de horas de trabajo de 120 horas anuales.
- Habilitación de una sala de piensos consistente en un habitáculo situado debajo de la cocina de mamíferos de unos 20 m² con puerta y aire acondicionado independiente para la correcta conservación de los piensos.
- Instalación de un terrario de mayores dimensiones para las boas arco iris ubicadas en Amazonía.
- Construcción de una charca-arroyo para las aves en la selva amazónica, de 1,5 m² de superficie y con circuito cerrado de agua.
- Instalación de un terrario de hormigas cortadoras de hojas (*Atta cephalotes*) en Amazonía, con unas dimensiones de 300 x 150 x 150 cm.
- Incorporación de una pareja de ejemplares de iguana de Fiji (*Brachylophus fasciatus*) en la isla de Manglar. Lo que supone la adecuación de una superficie de 4 metros de diámetro con un árbol central y el cierre con una pequeña estructura en la base de las ramas del árbol principal.
- Incorporación de la especie de pez escorpión en el acuario de arrecife. Consiste en la instalación de un metacrilato en el interior de dicho acuario para aislar la parte final, creando un espacio específico de 1 x 1 x 2 metros.



Parque de las Ciencias



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

- Instalación de la medusa *Phyllorhiza punctata* con la modificación de uno de los grandes acuarios de medusas incorporando filtración y circuitos nuevos e independientes.
- Incorporación de una pareja de ejemplares de perdiz roul-roul (*Rollulus rouloul*) en la selva asiática.
- Sustitución de cuerdas por lianas (más de 300 metros).
- Mantenimiento de la energía: Asumirá un porcentaje de gasto con respecto al mínimo establecido.
- Aportación de dos proyectos al Plan de Conservación (financiándolos desde el inicio), cuyo desarrollo se mostrarían en la terraza del BioDomo. Dichos proyectos son:
 - “Desde la Amazonía a la sociedad pasando por el BioDomo del PC”, centrado en el seguimiento del guacamayo barbazul (*Ara glaucogularis*) en Bolivia. Se instalaría un panel divulgativo con una pantalla con imágenes en tiempo real.
 - “Proyecto de conservación de especies de sygnatidos (caballitos de mar) en la costa de Granada”, se instalaría un panel divulgativo junto un acuario que albergaría la especie motivo del proyecto.
- Auditoría de bienestar animal de periodicidad bimensual a cargo de un experto externo mediante un modelo conforme a la normativa EAZA.
- Disponibilidad de un vehículo furgoneta adaptado al transporte de animales.

4.2. DYPSA

Esta empresa hace un recorrido por los distintos espacios del BioDomo y describe variadas mejoras interesantes para realizar en un futuro, que no asumirían económicamente, tales como mejora en la tematización fluvial, crear ambientes diferenciados de las tres zonas con cambio integral de sustrato, integración de los sistemas de iluminación, mejora de los acuaterrarios, introducción y/o sustitución de especies animales en todos los espacios, etc. No obstante, las mejoras que asumiría en los dos años de contrato serían las siguientes, sin más especificaciones:

- Actuación sobre la colección botánica y los sustratos para enriquecimiento ambiental, sin especificar especies ni número de ejemplares.
- Integración de tres acuaterrarios integrados en el conjunto.
- Reactivación del espacio laboratorio en sala Domo.
- Implicación del personal educativo en tareas de enriquecimiento.
- Personal auxiliar. Apoyo mantenimiento y jardinería.
- Convenios de colaboración y prácticas con universidad.
- Plan de calidad.
- Biblioteca con 150 volúmenes.
- Revestimiento del paramento del vestíbulo mirador previo a la salida del recorrido.
- Elaborar e instalar mensajes al final del recorrido para concienciar sobre la conservación de la Naturaleza.



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

4.3. Rain Forest, S.L.

Presenta una descripción detallada de las mejoras y un cronograma de ejecución de las mismas en los dos años de duración del contrato. Dichas mejoras, que asumirían económicamente, serían:

- Mejora de la instalación de medusas: Incorporación de nuevas especies (*Pelagia noctiluca*, *Cassiopeia xamachana*, *C. andromeda*) y dar más protagonismo a la cría que se realiza en el área técnica. Requiere la modificación de tuberías, sistemas de filtración, iluminación y material gráfico.
- Arrecife coralino: Modificar el acuario de arrecife para mantener corales vivos. La población se compondría de 200 especímenes de corales de distintos géneros y 200 ejemplares de cuatro especies distintas de peces. Requiere modificación de los sistemas de filtración y nuevo circuito de impulsión/aspiración para la generación de corrientes, así como el sistema de iluminación.
- Mejora del espacio de nutrias: Naturalización y ambientación de la instalación, aumentando así la experiencia inmersiva. Requiere la modificación de las pendientes de entrada al agua, suministro de roca volcánica, raíces para la tematización, plantación de *Cyperus* sp. y aporte de sustrato.
- Mejora espacio de *Alligator sinensis*: Naturalización y ambientación de la instalación, aumentando la experiencia inmersiva. Supone el suministro de roca volcánica, troncos y raíces para tematizar, plantación de *Cyperus* sp. y otras especies.
- Manglar superior. Creación de una colonia de *Uca* sp. y *Lymulus polyphemus*: Modificación de elementos de la instalación para que se comporte como un sistema intermareal con aumento y disminución del nivel del agua. Supone la sustitución de la arena por el fango, colocación de barreras de contención naturalizadas e instalación de un sistema de bombeo de agua para provocar la disminución/aumento del nivel de agua.
- Tematización arbórea: Mejoras en materia de bienestar animal y recreación de hábitas: Instalación de diversos elementos naturales o naturalizados en las distintos espacios del BioDomo para proporcionar nuevas áreas de reposo y/o refugio a los animales: fabricación de lianas naturalizadas, adquisición de troncos y raíces naturales, transporte y colocación.
- Bioterio 1: Centro de reproducción de tortugas. Dotar este espacio con instalaciones apropiadas para llevar a acabo la reproducción y manejo de crías de tortugas en peligro de extinción. El material aportado sería cuatro acuaterrarios equipados, tres mesas expositoras, una incubadora y paneles educativos.
- Bioterio 2: Centro de reproducción de anfibios. Dotar este espacio con instalaciones apropiadas para llevar a cabo la reproducción y el manejo de crías de anfibios. El material aportado sería dos acuarios equipados, dos terrarios equipados, instalación de filtro de ósmosis, sistemas de cubetas para controlar puestas y larvas, dos mesas expositoras, exposición del alimento vivo para los anfibios, dos paneles educativos y material de trabajo.

Parque de las Ciencias



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

- Cortos adicionales para recepción de visitantes: Siguiendo el mensaje del primer clip documental que se proyecta en el BioDomo, se plantea la producción de tres nuevos clips (dos minutos de duración), presentados con el logotipo del BioDomo, con diferentes mensajes basándose todos ellos en la necesidad de conservar la biodiversidad en nuestro planeta.
- Aplicación de audioguía. Desarrollo de una aplicación para el teléfono móvil de una audio guía para la visita. Consistiría en la recopilación de los audios producidos por el Parque, personalización de la aplicación (mapa, fotos de especies, puntos de interés, etc.) y formación del personal de gestión de visitantes, gestión dinámica y mantenimiento de la aplicación.
- Adscripción del personal técnico y científico del grupo Rain Forest

Finalmente, como mejora no asumida económicamente, propone una nueva instalación de salamandra gigante china en la actual zona del arrozal. La instalación supondría la eliminación de este espacio del arrozal y de los acuaterriorios de anfibios (que serían trasladados al Bioterio de anfibios) y crear una nueva zona de tránsito del público.

5. Compromiso de disponibilidad y de asistencia técnica y recursos de apoyo adicionales para la cobertura integral de las necesidades de BioDomo que puedan surgir

5.1. UTE Gestión de Fauna S.L. / Coutant-Aquariums

Presenta documento de compromiso de disponibilidad y la asistencia técnica y los recursos de apoyo adicionales para garantizar la cobertura integral de las necesidades del BioDomo los cubre de la siguiente manera:

-Prorrogar los contratos con las empresas actualmente contratadas por la UTE Ferrovial Agroman S.A. / SAS Usine Coutant para el mantenimiento de infraestructuras e instalaciones generales.

-Para los trabajos de museografía presenta a Nexa Museográfica y Greenerland, empresas que ya han realizado trabajos en el Museo y en el BioDomo.

-Para los aspectos relacionados con filtración y acuariología, el Grupo Coutant y Sea Life Benalmádena.

-Para los temas relacionados con la colección zoológica y botánica: Grupo Coutant, Sea Life Benalmádena, Zoo de Castellar de la Frontera y Viveros Guzmán en Málaga.

-Para el transporte de animales, ellos mismos disponen de furgoneta adaptada (la ofrecen como mejora).

Y por último, aportan los currículum vitae de una serie de personas que actuarían como personal de reemplazo rápido ante cualquier imprevisto de personal, que actualmente trabajan en el Museo.

Parque de las Ciencias



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

5.2. DYPSA

No presenta documento de compromiso de disponibilidad. La asistencia técnica y los recursos de apoyo adicionales para la cobertura integral del BioDomo lo justifica con el listado de las empresas actualmente contratadas (recogidas en la relación de proveedores y suministradores de servicios publicada con la licitación) y añade otras empresas con las que han trabajado.

5.3. Rain Forest, S.L.

Presenta documentos de compromiso de disponibilidad. La asistencia técnica y los recursos de apoyo adicionales para la cobertura integral del BioDomo lo garantiza con la presentación de acuerdos con distintas empresas con las que trabajan actualmente. Dichas empresas son:

- Genera Quatro, S.L., para el mantenimiento de las instalaciones.
- Transportes Darago, S.L., la actual empresa que realiza el transporte del agua salada en BioDomo.
- Disetecmar, S.L., para la acuariología. Empresa con amplia experiencia. El gerente aporta certificado emitido por el Ayuntamiento de Getxo que acredita las funciones del director/conservador del GetxoAquarium del 2007 al 2014.
- Llopis y Llopis, S.L. para el control de plagas.
- Zoo Trans, para el transporte de especies

6. Otra documentación presentada que pueda resultar de interés relacionada con el objeto del contrato

6.1. UTE Gestión de Fauna S.L. / Coutant-Aquariums

La documentación presentada ha sido la siguiente:

- Por parte de Coutant-Aquariums, un largo listado de todos los trabajos (diseño, construcción) de diversos acuarios a nivel internacional.
- Por parte de Gestión de Fauna S.L., aportan experiencia en la gestión de dos núcleos zoológicos: uno en Ronda (actualmente cerrado) y otro en el Aeropuerto de Málaga. Así como la prestación de servicios en el Parque de las Ciencias: gestión de los vivarios desde 2013 y atención al público en BioDomo desde 2016.

6.2. DYPSA

Presenta un amplio e ilustrado dossier de trabajos realizados para distintas instituciones, desde trabajos de diseño, construcción de equipamientos, museografía, educación ambiental, etc. Como trabajos relacionados con instalaciones zoobotánicas destacar que han gestionado "El bosque inundado" de Cosmo-Caixa en Barcelona durante cuatro años con la empresa colaboradora Atrox, y también han realizado trabajos de control de fauna y



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

similares para distintos ayuntamientos y otras entidades. También se aporta dossier gráfico del grupo Atox consistente en exposiciones permanentes y temporales, instalaciones temáticas, diseño de nuevos espacios y terrarios, servicios realizados y currículum empresarial.

6.3. Rain Forest, S.L.

Igualmente aporta documentación gráfica y audiovisual de todos los equipamientos zoológicos que han construido o diseñado, tal como ya presentaron en la memoria empresarial.

TERCERO. CONCLUSIONES.

Como hemos expresado anteriormente, el resultado de la evaluación efectuada se plasma en el cuadro de puntuación adjunto, resultado de la media aritmética de las puntuaciones dadas por cada miembro de la Comisión Técnica, siendo Rain Forest, S.L. la empresa cuya propuesta presentada mejor responde a los intereses del Consorcio Parque de las Ciencias.

Granada, a 20 de noviembre de 2017.

Fco. Javier Pérez López
Coordinador Ciencias de la Vida

Ignacio Sánchez Cárdenas
Coordinador Tecnologías

Álvaro Molina Ruiz-Chena
Colaborador Infraestructuras



Parque de las Ciencias



Parque de las Ciencias

ANDALUCÍA - GRANADA

APLICACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

	PROPUESTA TÉCNICA: Descripción del proyecto de gestión (hasta 20 puntos)	PROPUESTA TÉCNICA: Sostenibilidad técnica de la propuesta (hasta 20 puntos)	PROPUESTA TÉCNICA: Relaciones con otros equipamientos y capacidad de intercambio de especies (hasta 10 puntos)	PROPUESTA TÉCNICA: Aseguramiento de la cobertura de las necesidades (hasta 10 puntos)	TOTAL
UTE GESTIÓN DE FAUNA S.L. /COUTANT-AQUARIUMS	15,23	14,77	8,00	6,98	44,98
DYPSA	14,53	14,47	7,67	7,30	43,97
RAIN FOREST, S.L.	19,42	19,25	9,67	9,36	57,69

Granada, 20 de noviembre de 2017



Parque de las Ciencias